



MENDOZA, 12 ABR 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 1635/13 en el que el Prof. Leopoldo Guillermo MARTÍ eleva su renuncia a las funciones de Consejero Titular en representación de los Profesores Titulares ante el Consejo Directivo de esta Facultad, a partir del 14 de marzo de 2013.

CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por el dimitente y lo acordado por este Cuerpo en su sesión del día 14 de marzo de 2013.

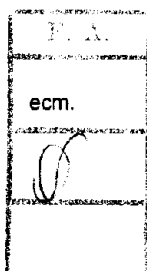
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del CATORCE (14) de marzo de 2013, la renuncia del Prof. Leopoldo Guillermo MARTÍ (Legajo Nº 22.079) a las funciones de Consejero Titular en representación de los Profesores Titulares ante el Consejo Directivo de esta Facultad e incorporar a la Primer Suplente, Prof. Vilma Emilia RÚPOLO (Legajo Nº 17.958), a partir de la misma fecha.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 28



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO